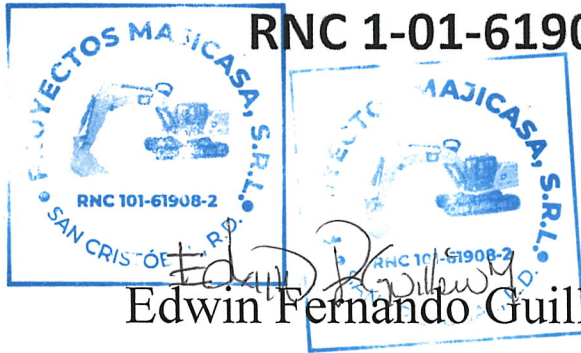


PROYECTOS MAJICASA S.R.L.

RNC 1-01-61908-2



Edwin Fernando Guillen Mojica

Comité de Compras y contrataciones

Jimmy

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN
CRISTOBAL, REP. DOM.**

**SOBRE A.
(PROPUESTA TECNICA)**

Referencia: ASC-CCC-CP-2023-0001.

LOTE II

Dirección: AMSC. Dpto. de compras y contrataciones.
Ubicado en la av. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal.

**SUBSANACION DE DOCUMENTOS
ORIGINAL**

RELACION DE DOCUMENTOS SUBSANADOS

REFERENCIA: ASC-CCC-CP-2023-0001
LOTE II.

- 1) Formulario F042.
- 2) Constancia de RNC
- 3) Certificación de Mipymes.
- 4) Certificación de No Antecedentes Penales.
- 5) Certificación de la TSS
- 6) Formulario F-048
- 7) Certificación y Carnet del CODIA
- 8) Formulario F-045
- 9) Poder de representación
- 10) Certificación de no conflicto con la ley.

Jmmv



ORIGINAL





24 de febrero de 2023

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 24/02/2023

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: PROYECTO MAJICASA, S.R.L.
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 1-01-61908-2
4. RPE del Oferente: 37380
5. Domicilio legal del Oferente: Carretera Palenque No.47, San Cristóbal, R.D.
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Edwin Fernando Guillen Mojica Dirección: <i>C/ Los Maestros No.50, San Cristóbal, R.D.</i> Números de teléfono y fax: 849-212-0774 Dirección de correo electrónico: fernanguillen@hotmail.com

Fernando





Impuestos
Internos



República Dominicana
Ministerio de Hacienda

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO

Núm.: **C0420231824492**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que **PROYECTOS MAJICASA SRL**, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **101619082** está inscrito con las siguientes informaciones:

DIRECCIÓN: **CARRETERA PALENQUE, NO. 47, DEL SECTOR SAINAGUA (POBLADO) DE LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL.**

CONDICIÓN: **CONTRIBUYENTE**

ESTADO: **ACTIVO**

ACTIVIDAD(ES) ECONOMICA(S): **SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.**

RÉGIMEN DE PAGO: **ORDINARIO**

CATEGORÍA(S): **NO DISPONIBLE**

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha. La misma no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las informaciones declaradas, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **dos (2) días del mes de marzo del año dos mil veintitres (2023)**.

	<p>Código de firma: B1QF-6SE8-XKG1-6777-8903-5545 sha1: qBY52FyPNJQv4+iw94Fi35oXhXo= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</p>
	<p>B1QF-6SE8-XKG1-6777-8903-5545</p>

La Certificación de Registro es un documento que presenta las principales informaciones de registro de contribuyentes y registrados, tal cual se encuentran en nuestros sistemas de información tributaria.

Condiciones de inscrito: (a) registrados y (b) contribuyentes.

(a) Realizan algún trámite, ciertas operaciones o efectúan declaración o pago de un impuesto o tasa ocasional.

(b) Desarrollan actividad(es) económica(s) que conlleva la presentación periódica de obligaciones tributarias.

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060.

Tu contribución es nuestro principio

Dirección General de Impuestos
 Av. México #48, Gascue, Santo Domingo República Dominicana,
 C.P. 10204 RNC: 401-50625-4



T. 809-689-2181
 dgii.gov.do



República Dominicana
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 RNC: 401-50625-4

ACTA DE ACTUALIZACION DE PERSONAS JURÍDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

PROYECTOS MAJICASA SRL
 RNC: 1-01-61908-2

En respuesta a su solicitud No. 3272924, de fecha 30/11/2022, la dirección General de Impuestos Internos hace constar formalmente la actualización de las informaciones referentes a los datos de su RNC **1-01-61908-2**. Le recordamos que dicho número lo identifica como contribuyente por lo que debe ser usado en todas sus facturas y documentos de trascendencia tributaria, así como en las diferentes comunicaciones con la DGII, tales como Declaraciones Juradas, solicitudes de comprobantes fiscales y demás documentos que exija la institución.

De acuerdo con la documentación presentada en la solicitud de actualización de su registro, las siguientes son las informaciones actualizadas que corresponden a su RNC:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

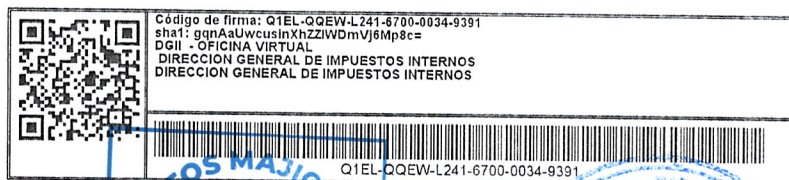
- | | |
|--|---|
| 1. RAZON O DENOMINACION SOCIAL: PROYECTOS MAJICASA SRL | 14. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDAD: 21/07/1993 |
| 2. NOMBRE COMERCIAL: PROYECTOS MAJICASA | 15. FECHA CONSTITUCION: 07/06/1993 |
| 3. TIPO SOCIEDAD: Sociedad Resp. Limitada | 16. FECHA CIERRE: 31/03 |
| 4. NACIONALIDAD: DOMINICANA | 17. ESTADO: ACTIVO |
| 5. DIRECCION: PALENQUE, No. 47 | 18. REG. MERCANTIL: 33886 |
| 6. URB/BARRIO/SECTOR: SAINAGUA (POBLADO) | 19. CAMARA COMERCIO: SAN CRISTOBAL |
| 7. MUNICIPIO: SAN CRISTOBAL | 20. ONAPI: N/D |
| 8. PROVINCIA: SAN CRISTOBAL | 21. RESOLUCION NO.: N/D |
| 9. TELEFONO: 809 2883922 | 22. CATEGORIA: N/D |
| 10. CORREO ELECTRONICO: N/D | 23. FECHA RESOLUCION: N/D |
| 11. CAPITAL SOCIAL: RD\$ 200,000.00 | 24. NO. AUTORIZACION LEY 041/5113/VALOR PAGADO: N/D |
| 12. CAPITAL SUSCRITO: RD\$ 200,000.00 | 25. NO. AUTORIZACION LEY 2254/80-99/VALOR PAGADO: N/D |
| 13. FECHA MODIFICACION AL RNC: 02/12/2022 | 26. FECHA INICIO CESE TEMPORAL: N/D |
| | 27. FECHA FIN CESE TEMPORAL: N/D |

II. ACTIVIDAD(ES) ECONOMICA(S)

TIPO	CÓDIGO CIU	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
PRINCIPAL:	742109	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS

No.	NOMBRE	RNC/CEDULA	ACCIONES/CUOTAS (%)	TELEFONO	CORREO
1/3	RUBEN DARIO MARTINEZ GARCES	00200451938	60	8098099803	deleon10_20@hotmail.com
2/3	FRANKLIN RAMON SANCHEZ MENDEZ	00100602804	20	8098095080	fsanchez2@hotmail.com
3/3	JUAN FRANCISCO CABREJA GARCIA	05400454269	20	3095351	juanfrancisco.cabreja@gmail.com



AL



02/12/2022



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE ACTUALIZACION DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS


Le reiteramos/informamos que partiendo de las informaciones indicados en: *Datos Generales y Actividades Económicas*, le corresponde cumplir con las obligaciones tributarias de presentación y pago de impuestos en las siguientes fechas:

No.	OBLIGACIÓN	FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA	FECHA DE SU PRÓXIMA PRESENTACIÓN	FECHAS LÍMITES DE PRESENTACIÓN Y PAGO
1	ITBIS	IT1	20/01/2023	A más tardar los días 20 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
2	IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	IR2	31/07/2023	A más tardar 120 días luego de la fecha de cierre fiscal (si es festivo será el próximo día laborable). Según el art. 314 del Código Tributario, esta declaración genera 12 anticipos del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que funcionarán como pagos adelantados de la declaración correspondiente al periodo siguiente. La fecha límite de pago es a más tardar los días 15 de cada mes.
3	ACTIVOS IMPONIBLES	ACT	31/07/2023	A más tardar 120 días luego de la fecha de cierre fiscal (si es festivo será el próximo día laborable).
4	FORMATO VENTAS - 607	607	16/01/2023	A más tardar los días 15 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
5	FORMATO COMPRAS - 606	606	16/01/2023	A más tardar los días 15 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
6	RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	IR3	Deberá ser presentada a más tardar el día 10 del mes siguiente del registro de los empleados.	A más tardar los días 10 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
7	Números de Comprobantes Fiscales	Para obtener sus Números de Comprobantes Fiscales (NCF) debe solicitar la autorización de emisión de los mismos en cumplimiento con el Decreto 254-06 y sus modificaciones, para avalar sus operaciones de transferencia de bienes o presentación de servicios.	N/D	N/D
8	Actualización del Registro	Informar a esta Dirección General sobre cualquier modificación que realice a los datos contenidos en este registro, dentro de los diez (10) días de haber realizado dicho cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, literal e) del Código Tributario.	N/D	N/D


*El listado que antecede no es limitativo, la presente acta únicamente muestra las obligaciones al momento de su actualización, las mismas pudieran variar conforme se ajuste en su registro o producto de modificaciones en la normativa.

**Le recordamos que el hecho de no realizar operaciones en un determinado periodo no les exime del deber de presentar las declaraciones correspondientes, de manera informativa.

***Este RNC se encuentra en estado ACTIVO, según lo establecido en la Norma General Núm. 04-21. Para más información favor comunicarse con su Administración Local o con nuestro Centro de Contacto al teléfono: (809) 689-3444 y vía correo electrónico a informacion@dgii.gov.do.



Código de firma: Q1EL-QQEW-L241-6700-0034-9391
 sha1: gqnAaUwucsinXhZZIWDmVj8Mp8c=
 DGII - OFICINA VIRTUAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



Q1EL-QQEW-L241-6700-0034-9391





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE ACTUALIZACION DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

VIII. OTRAS INFORMACIONES

La Administración Local SAN CRISTOBAL, ubicada en la EDIF. LA SIRENA, ANT. CARR. SANCHEZ, MADRE VIEJA S, teléfono: 8052792181, es la oficina encargada de dar seguimiento a su cumplimiento tributario y donde podrá recibir la asistencia que necesite. Para facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones, la DGII cuenta con una Oficina Virtual en el portal www.dgii.gov.do, donde deberá declarar sus impuestos, solicitar sus comprobantes fiscales, así como realizar otros tramites tributarios.

En caso de que su actualización de domicilio implique cambio de Administración Local, la nueva administración será asignada en un plazo de 60 días.

La presente Acta de actualización en el Registro Nacional de Contribuyentes, sustituye y reemplaza el Acta No. 3272924, que les fuera expedida en fecha 30/11/2022.

En su Oficina Virtual encontrara los derechos y deberes que le corresponden como contribuyente, de acuerdo con el articulo 50 del Código Tributario y un resumen de los cambios realizados a su RNC. Los mismos forman parte integral de este documento.

	Código de firma: Q1EL-QQEW-L241-6700-0034-9391 sha1: gqnAaUwcusInXhZZIWDmVj6Mp8c= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 Q1EL-QQEW-L241-6700-0034-9391

AL

02/12/2022



Registro no.
1961-2023



MIPYMES

CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

PROYECTOS MAJICASA, S.R.L.

Clasificada como: MICROEMPRESA DE SUBSISTENCIA

CERTIFICAMOS: Que la empresa PROYECTOS MAJICASA, S.R.L., PERSONA JURÍDICA, RNC No. 101619082, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (9) días del mes de **Marzo** del año (2023).



98000



Torre MICM, Av. 27 de Febrero No.306, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.
(809) 685-5171 · (809) 200-5171 sin cargos · www.micm.gob.do



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de JOSE MIGUEL ARCADIO MATOS VALDEZ, Cédula de Identidad y Electoral Número 002-0084271-4, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día uno (1) del mes de Marzo del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-3202-5471132-4

CÓDIGO CAS

29755576605



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



MINISTERIO PÚBLICO

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?KGB4-PRFS-M6E6-IQRY-Z6IR-1IGT>



KGB4-PRFS-M6E6-IQRY-Z6IR-1IGT



Procuraduría General de la República | Secretaría General



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 3003843

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, **PROYECTOS MAJICASA SRL**, RNC No. **1-01-61908-2**, figura sin trabajadores asalariados.

La presente certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el empleador a la Tesorería de la Seguridad Social ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 1 días del mes de Marzo del año 2023.

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:
<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **3003843-F3321973-82023**
- Pin: **3884**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal

28 de febrero de 2023

No. EXPEDIENTE
ASC-CCC-CP-2023-0001

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL
Currículum Vitae
(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

Función Prevista en el Contrato

1. Apellidos: Guillen Mojica
2. Nombre: Edwin Fernando
3. Fecha y Lugar de Nacimiento: 01/11/1976, San Cristóbal
4. Nacionalidad: Dominicana
5. Estado Civil: Casado
6. Formación: Arquitecto
7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: 849-212-0774

C/ Los Maestros No.50, San Cristóbal, R.D.



Instituciones	Fecha	Titulación
Universidad Autónoma de Santo Domingo	Junio 2003	Licenciatura en Arquitectura

Jm V

8. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel			
		Pasivo	Hablado	Escrito
Español	Lengua Materna	X	X	X
Inglés	Segunda Lengua	X	X	X

9. Afiliación a organismos profesionales: CODIA,

/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras



10. Función actual: Arquitecto

Otras competencias. (Informática, etc): Manejo de Office, Autocad, Shetchup 3D.

11. Años de experiencia profesional: 20 Años

12. Cualificaciones Principales:

13. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
	De (mes/año) a (mes/año)	

14. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
De Enero 2019 a Marzo 2019	San Cristóbal		Enc. Superv. Y Constr.	Construcción e Instalación
De Octubre 2019 a Enero 2020	San Cristóbal		Enc. Superv. Y Constr.	Coordinar y facilitar la ejecución de proyectos, elaboración de proyectos.

Amn V.


15. Varios.

/UR.10.2012



DISTRIBUCIÓN
Original 1 - Expediente de Compras



Título de las Obras	Comparación de Precios No. ASC-CCC-CP-2023-0001 Lote II Obras: I) Reconstrucción de Puente en El Peña. II) Continuación de Aceras y Contenes El Tablazo.
Trabajo por realizar	Se debe realizar los trabajos de: Replanteo general. Caseta de materiales. Movimiento de tierra. Demolición, Excavación de material inservible a mano. Bote de material inservible e= 1.21 Regado, nivelado y compactado y material de relleno.
Entidad Contratista	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN CRISTOBAL Dirección de Obras Públicas Municipales
INGENIERO CONTRATISTA	Nombre: Edwin Fernando Guillen Mojica Cédula de Identidad y Electoral No. 002-0094769-5 Dirección: C/ Los Maestros No.50, San Cristóbal, R.D. Teléfonos: (849) 212-0774
<p style="text-align: center;">PROGRAMACION DE LA OBRA</p> <p>La obra ha sido programada para ser ejecutada en 90 días calendario mediante la planificación y uso de los recursos tanto de personal como de equipos mecánicos propios.</p> <div style="text-align: center;">  </div>	

AmwP

Para la realización de estos trabajos contamos con el personal suficiente, los equipos necesarios y el apoyo financiero requerido. Según los trabajos por realizar y la programación estimada.

SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS HEMOS ELABORADO UNA OFERTA TECNICO-ECONOMICA EN CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR ESTA INSTITUCION.

Campamento:

Para el inicio de la construcción después de la entrega de los planos, someteremos planos para fines de aprobación del campamento de obra.

Levantamiento Topográfico:

Para fines de dar inicio a los trabajos de construcción se realizará un levantamiento topográfico de toda el área de construcción.

REPLANTEO INICIO OBRA

Realizado y aprobado el levantamiento topográfico procederemos a realizar el replanteo de las obras de este proyecto de tal manera que permita identificar las áreas a intervenir según la secuencia del programa de trabajo.

REMOCION DE OBSTACULOS Y ESTRUCTURA EXISTENTE.

Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras en las zonas que indiquen los documentos del proyecto, la remoción, carguío, transporte, descargue y disposición final de los materiales.

MOVIMIENTO DE TIERRA:

En las áreas especificadas en el lote II y/o prescrita por la compañía supervisora actuante, se realizarán excavaciones a mano, en materiales no rocosos.

RELLENO:

En la ejecución de estos trabajos tomaremos en cuenta la parte inferior que está en contacto con el suelo.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Encabezado por el ingeniero representante acompañado de maestro de obras y obreros calificados. Además de personas para reparaciones necesarias.

Amv



Ajustándonos al plan de trabajo. Elaboramos un plan de terminación, manteniendo las áreas limpias y con las debidas señales de seguridad en cada una de las zonas de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJO.

Señalizaciones y protección vial, botas y guantes de seguridad para los trabajadores, guantes y herramientas necesarias para la seguridad.

Desarrollar un mecanismo para garantizar la seguridad de peatones y vehículos que circulen por la vía y por la zona de trabajo.

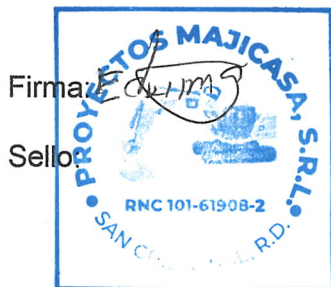
Ajustándonos Al Plan De Trabajo, Elaboramos Un Plan De Terminación, Manteniendo Las Áreas Limpias Y Con Las Debidas Señales De Seguridad En Cada Una De Las Zonas De Trabajo.



Nmm

a. Publicaciones y Seminarios:

b. Referencias:



Am V.



/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras



**COLEGIO DOMINICANO
DE INGENIEROS, ARQUITECTOS
Y AGRIMENSORES (CODIA)**

APELLIDOS: **Guillen Mojica** NOMBRES: **Edwin Fernando**

PROFESION:
Arquitecto

EXEQUATUR **639** D/F: **14/07/2002**

CEDULA: **002-0094769-5**

COLEGIATURA: **19485**

Firma colegiado Firma Presidente



Edwin



CODIA

COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES
-REGIONAL SUR CENTRAL-

Calle Dr. Báez, No. 03
Casi Esq. Ave. Libertad, San Cristóbal, R. D.
Tel.: 809.528.6951

RNC: 401009412

E-mail: regionalsurcentralcodia@gmail.com

JUNTA DIRECTIVA
2022-2023

I. E. M. José Pozo García
Colegiatura 37663
Presidente

Ing. Agrón. Ángel de León F.
Colegiatura 17318
Secretario General

Arq. Genny M. Gómez Rivera
Codia 20232
Tesorera

Ing. Juan Carlos Nova
Codia 23284
Secretario de Actas

Ing. Daniel Araujo
Codia 14579
Secretario de Relaciones
Intergremiales

Agrim. Pamela M. Ruiz Nina
Codia 36698
Secretaria de Educación y
Eventos

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CODIA"

CERTIFICACION


A QUIEN PUEDA INTERESAR

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS** que el Señor **EDWIN FERNANDO GUILLEN MOJICA**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. **002-0094769-5**, es miembro del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (**CODIA**). Registrado con la Colegiatura No. **19485**, Exequátur No. **639** del 14/07/2002, de profesión **ARQUITECTO**.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en San Cristóbal, a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).


Ing. Agrón. Ángel de León Felipe
Colegiatura 17318
Secretario General

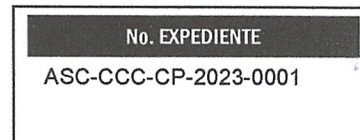


ADF. -bmhs





ASESOR DEL ESTADO POR LEY 6160 DEL 11 DE ENERO DEL 1963



28 de febrero de 2023

Página 1 de 3

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto:

_____ ENCARGADO DE PROYECTO _____

2. Nombre de la firma:

_____ MAJICASA, S.R.L. _____

3. Nombre del individuo:

_____ Edwin Fernando Guillen Mojica _____

4. Fecha de nacimiento: __01/11/1976__ **Nacionalidad:** Dominicana

5. Educación:

Licenciatura en Arquitectura. Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD
Costo y Presupuesto. Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

CODIA (Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores)

7. Otras especialidades

Autocad avanzado. Learning Cad

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:

República Dominicana

9. Idiomas

Español (Habla, Lee y escribe (Bueno)

Inglés (4to Nivel). ASII.

10. Historia Laboral

Desde Enero 2019 hasta marzo 2019. Remodelación Parque Villa Liberación

Empresa: PR construcciones srl

Cargos desempeñados: Encargado de Obras

/UR.10.2012



DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras



Desde Octubre 2019 a enero 2020. Construcción de puente en sector kilómetro 5 Carretera Sánchez Vieja

Cargos desempeñados: Encargado de Obras

11. Detalle de las actividades asignadas:	12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:
Encargado de Superv. Y Const.	<p>Nombre de la tarea o proyecto: Remodelación Parque Villa Liberación</p> <p>Año: Enero 2019-marzo 2019</p> <p>Lugar: Villa Liberación, San Cristóbal</p> <p>Contratante: AMSC</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción</p> <p>Actividades desempeñadas: Construcción e instalaciones.</p>
Encargado de Superv. Y Const.	<p>Nombre de la tarea o proyecto: Construcción de puente en sector kilómetro 5 Carretera Sánchez Vieja</p> <p>Año: Octubre 2019-enero 2020</p> <p>Lugar: Km 5 San Cristóbal</p> <p>Contratante: AMSC</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción</p> <p>Actividades desempeñadas: Construcción e instalaciones.</p>



13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

Fecha: 28/02/2023
 Nombre completo del representante autorizado: Edwin Samuel Guillén



DISTRIBUCIÓN
Original 1 – Expediente de Compras





DIRECCION GENERAL DE
CONTRATACIONES PUBLICAS -D.G.C.P.-
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN JURADA
PERSONAS NATURALES
- RPE-F004 -



Quien suscribe, Señor (a) EDWIN FERNANDO GUILLEN MOJICA, Dominicano (a), Mayor de Edad, Estado Civil soltera, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral No.002-0094769-5, domiciliado (a) y residente en la ciudad de San Cristóbal, Republica Dominicana,

declaro **BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. Que no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.
3. Que no tenemos juicio pendiente con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, con las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, ni con las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, ni estamos sometidos a un proceso de quiebra.

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de San Cristóbal, Republica Dominicana a los Siete (07) días del mes de Marzo del año 2023.

Ing. EDWIN FERNANDO GUILLEN MOJICA
Declarante

Yo, Dr. ANGEL ALBERTO ARIAS, Notario Público de los del número para el Municipio de San Cristóbal. Miembro del Colegio Dominicano de Notario Inc. Matricula núm. 4348. CERTIFICO:- Que las firmas y huellas que figuran en el presente documento han sido puestas en mi presencia por el señor WINELY DE LA CRUZ BERNABEL quien me declaro, que esas son sus firmas y huellas, las que usan en todos los actos de sus vidas, por lo que el presente documento merece entera fe y crédito, a los Siete (07) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023).-

Dr. ANGEL ALBERTO ARIAS
Notario Publico



Dr. ANGEL ALBERTO ARIAS

Tel. (809) 528-3565

PODER DE REPRESENTACION

Quien suscribe señor **JOSE MIGUEL ARCADIO MATOS VALDEZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad y electoral No. **002-0084271-4**, domiciliado y residente en la calle Los Maestros No. 67, San Cristóbal, Republica Dominicana. En nombre y representación de la compañía **PROYECTOS MAJICASA**, registrada con el RNC no. **1-01-61908-2**. Por medio del presente documento:

CONCEDE PODER GENERAL Y AMPLIO COMO EN DERECHO SEA NECESARIO

De manera libre y voluntaria al señor **EDWIN FERNANDO GUILLEN MOJICA**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad y electoral No. **002-0094769-5**, y registrado en el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) bajo el NO. **19485**, domiciliado y residente en San Cristóbal, Republica Dominicana. Para que en mi propio nombre pueda:

UNICO: Pueda Contratar en el proceso de selección No. **ASC-CCC-CP-2023-001**. En el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal. Y cualquier otra medida que sea necesaria para la ejecución del mismo.-

HECHO Y FIRMADO, en mi despacho de esta ciudad de San Cristóbal, Municipio y Provincia del mismo nombre, Republica Dominicana, a los **Siete (07) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023)**.-



Jose Miguel A. Matos Valdez
JOSE MIGUEL ARCADIO MATOS VALDEZ.-

Gerente Proyectos Majicasa
Poderdante

Edwin F. Guillen Mojica
EDWIN FERNANDO GUILLEN MOJICA

Apoderado

Francisco Antonio Solano
FRANCISCO ANTONIO SOLANO.-

Ced. No. 002-0064038-1

Testigo

Juliana N. Luis Perez
JULIANA N. LUIS PEREZ.-

Ced. No. 402-2292829-9

Testigo

Dr. **ANGEL ALBERTO ARIAS**, Notario Público para el Municipio de San Cristóbal, cedula de identidad y electoral No. **002-0070311-4**, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Inc. Matricula No. **4348**; Certifico que las firmas que figuran en el presente documento han sido puestas en mi presencia por los Señores: **JOSE MIGUEL ARCADIO MATOS VALDEZ**, **EDWIN FERNANDO GUILLEN MOJICA**, **FRANCISCO ANTONIO SOLANO** y **JULIANA NOEMI LUIS PEREZ**, quienes me declararon que esas son sus firmas, las que usan en todos los actos de sus vidas por lo que el presente documento merece entera fe y crédito, en el Municipio de San Cristóbal, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los **Siete (07) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintitrés (2023)**.-

Angel Alberto Arias
Dr. **ANGEL ALBERTO ARIAS**
-Notario Público

